

XXXIV Encuentro Arquisur.  
XIX Congreso: "CIUDADES VULNERABLES. Proyecto o incertidumbre"

La Plata 16, 17 y 18 de septiembre.  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Nacional de La Plata

EJE: Investigación  
Área 4 – CIUDAD, TERRITORIO Y PAISAJE. GESTIÓN

**EMERGENTE DEL SISTEMA. BARRIO EL MERCADITO.**

**Sofía Massa Formica** <sup>(1)</sup>;  
**M. Julia Pantaleon** <sup>(2)</sup>

Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional LATEC-FAU-UNLP

<sup>(1)</sup> [sofmass@hotmail.com](mailto:sofmass@hotmail.com) ; <sup>(2)</sup> [juliapantaleon@gmail.com](mailto:juliapantaleon@gmail.com)

#### **RESUMEN:**

Partimos de la premisa que la ciudad es un **sistema complejo** y para definir los términos, citamos a Rolando García, "el término Sistema designa a todo conjunto organizado que tiene propiedades, como totalidad, que no resultan aditivamente de las propiedades de los elementos constituyentes" y complejo viene de complexus, que significa "lo que está tejido en conjunto".

Es por ello que sus barrios y sus viviendas son subsistemas del anterior y sistemas en sí mismos; nos proponemos trabajar con **los emergentes** –cualidades, propiedades y características- de las relaciones entre las partes del todo; a fin de aportar miradas integrales a problemáticas del hábitat.

El presente trabajo de investigación se centra en el estudio de la **precariedad del hábitat** del barrio **El Mercadito** de Tolosa, La Plata, identificando los **emergentes** de dicha situación, hacia la elaboración de **reflexiones sobre la problemática, tendientes a minimizar el grado de vulnerabilidad de la población.**

La **implementación** de la "nueva política de vivienda" a partir de 2003, el Programa Federal de Construcción de Viviendas –**PFCV**- Sub Programa de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, en el mismo barrio, permite analizar ex ante y ex post la respuesta hacia la mejora del hábitat: la política habitacional implementada a más de **10 años.**

Se propone encarar integralmente a la problemática de la "**pobreza urbana**" y "**ciudades vulnerables**" desde la dimensión social, territorial y política institucional priorizando los procesos y actores locales y sus relaciones.

**PALABRAS CLAVE: VIVIENDA - SOSTENIBILIDAD - POBLACIÓN VULNERABLE**

#### **INTRODUCCIÓN**

**Las ciudades**, entendidas como sistemas complejos, son el producto de relaciones y decisiones de diversos actores, con intereses propios, que se manifiestan sobre el territorio produciendo transformaciones y crecimientos muchas veces no planificados, tanto desde la forma en que se producen como dese el lugar en donde se producen. En este contexto, y sumado a las dificultades de acceso al mercado formal de vivienda, es que los sectores más

pobres de la sociedad son casi “obligados” a instalarse en áreas alejadas para resolver su necesidad de vivienda, dando lugar a la conformación de **asentamientos informales** donde el hábitat generado es altamente precario, con las necesidades básicas insatisfechas, altos niveles de hacinamiento, entre otros factores que agudizan el grado de vulnerabilidad de esta población.

Ante esta situación, las propuestas del **Estado** (Nacional-Provincial-Municipal) se dan a través del desarrollo de Planes y Programas, resultando –en la mayoría de los casos- **barrios en las periferias** de las ciudades, con tipologías repetitivas, en áreas no aptas para el desarrollo del hábitat (pero de menor precio para poder ser adquiridas por el Estado), y de esta forma, seguir ampliando la ciudad por adición de sectores.

Este tipo de crecimiento sumado a la falta de planificación urbana que contemple el hacia donde se quiere que crezca la ciudad, repercute tanto en los sectores formales como informales.

Ante la escasez de suelo urbano: a) Los sectores de menores recursos construyen sus situaciones habitacionales sobre áreas naturales como bañados, bordes de arroyos, espacios de carácter rural, entre otras. b) Por decisión institucional, se modifica la zonificación de un área y se habilita a la construcción de programas de viviendas; quitando superficie absorbente, que sirve como amortiguador en situaciones de lluvia extraordinaria, como la ocurrida el 2 de abril de 2013 en nuestra ciudad, y la crecidas de ríos y arroyos; configurando zonas con peligro de inundación, sin calidad ambiental... creando zonas de ciudades vulnerables.

La **planificación**, según lo explica Bernazza citando a Matus, puede ser entendida de dos maneras: como elaboración de planes, programas y proyectos (algo cristalizado presentado en formato de libro) o como un proceso (*“planificación como una dinámica de cálculo que precede y preside la acción, que no cesa nunca, que es un proceso continuo que acompaña la realidad cambiante”*). Esta última es la forma en que nos interesa pensar la planificación debido al carácter complejo de la ciudad y por lo tanto lo complejo de actuar y desarrollarse en ella. *“considerar a la planificación como proceso, implica plantearse varias cuestiones: ante todo, concebir la planificación como algo que se realiza permanentemente y, en segundo lugar, supe un “sistema de planificación”, en el que se hacen y elaboran planes y programas, no como un plan-libro, sino como un plan situacional”* (BERNAZZA, 2004).

Para lograr esto es indispensable conocer y ver la forma en que los diferentes actores, involucrados directa o indirectamente en un proceso determinado, se relacionan, actúan y modifican las situaciones iniciales.

En palabras del Arq. David Kullock, la Planificación Urbana no puede consistir en actos puntuales, sino en procesos que acompañen el devenir de los fenómenos socio-urbanos y, en concreto, de su gestión, a la que se pretende incorporar cuotas de una supuesta racionalidad devenida del campo disciplinario (KULLOCK) .

En cuanto al término **vulnerabilidad** tomamos lo expuesto por la socióloga Hilda Herzer quien la explica como la *“propensión a sufrir daños que exhibe un componente de la estructura social”* (HERZER, H. y GUREVICH, R., 1996). Aquí el concepto está relacionado con otro como es el de desastre, entendido por la autora como una ruptura o desequilibrios de relaciones entre la sociedad con el medio social y natural que conforman su soporte. En este aspecto cabe mencionar la relación de este punto con el hecho de que muchos de los conjuntos de viviendas desarrollados por el Estado son construidos sobre terrenos no aptos. En el caso del el Mercadito el área de bañados fue rellenada para ser el soporte de las viviendas generando así un cambio en las condiciones físicas del territorio, haciéndolo menos absorbente y conformando una barrera para el natural escurrimiento de las aguas.

Otro punto a tener en cuenta es el nivel de percepción de este tipo de situaciones por parte de la población beneficiaria de los programas de vivienda como la del resto de la ciudad. Allan Lavell explica sobre este tema: *“Una baja percepción del riesgo puede asociarse, por ejemplo, con contextos tan dispares como lo son por una parte la falta de experiencia previa con eventos de riesgo, y por la otra, contextos en los cuales ha existido una exposición constante a este tipo de factores.”* (LAVELL, 1997). El autor también hace referencia a que *“El hecho de que la mayoría de las poblaciones más vulnerables incluyan a los sectores más pobres de la sociedad, significa que las motivaciones para atender el problema del riesgo ambiental están relegadas frente a los problemas más permanentes de la vida cotidiana (empleo, salud, educación, nutrición, etc.)”* (LLAVEL, 1999). En cuanto a esto último, y en relación al caso de estudio, la necesidad de la población de mejorar su situación habitacional no hizo reflexionar acerca del lugar de implantación del nuevo PFCV y lo que ello significaba para el barrio y la ciudad en su conjunto.

Dicho esto definimos **población vulnerable** a aquella que por diversos factores sufren las consecuencias de las desigualdades, entre ellos: vulnerabilidad institucional (poca o nula presencia del Estado, acceso a los servicios que éste debe prestar, asentamientos en zonas de difícil acceso y de alto riesgo, dispersos o urbano marginales); vulnerabilidad ambiental (ausencia de manejo sostenible del medio ambiente, presencia de condiciones de extrema pobreza); vulnerabilidad en salud (enfermedades por no tener acceso a hospitales públicos, salitas de salud, etc.), cultural (discriminación y segregación), etc.

Decidimos analizar un caso concreto de la ciudad de La Plata donde se implementó una acción estatal a través de Sub-Programa Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (SUVAP) perteneciente al Programa Federal de Construcción de Viviendas (PFCV), el cual pretendía hacer efectivo el derecho de acceso a una vivienda digna a la población con menos posibilidades, pero a diez años de su puesta en marcha el mismo continúa inconcluso y fue interrumpido en diversas ocasiones debido a un cambio en la gestión municipal y a la escasa articulación entre los diferentes actores involucrados.

Por otro lado, ante un evento de lluvias extraordinarias como fue el 2 de abril de 2013, ¿cómo se comportan las respuestas propuestas por el Estado en tema de solución habitacional y la vulnerabilidad de esta población? ¿No se pone en juego la sostenibilidad de las políticas públicas de vivienda generadas a través de programas?

Frente a la urgencia de resolución que implica el tema de la vivienda y a la propuestas sin articulación de los diferentes actores que participan y que ponen en riesgo a toda la ciudad, el desafío es generar estrategias que involucren y comprometan a todos los actores, desde una planificación integradora y consensuada (MARSILI Luciana, et al., 2014), en pos de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones de escasos recursos económicos, generalmente más expuestas a situaciones de riesgo.

### **LA PLATA, TOLOSA, EL MERCADITO: LA CIUDAD, EL BARRIO.**

Durante las últimas tres décadas el proceso urbano a nivel mundial se caracterizó por presentar ritmos acelerados de **crecimiento demográfico**, problemáticas socio-ambientales, reconfiguración territorial y expansión urbana. Se proyecta una población urbana latinoamericana del 85% para el 2025 (CEPAL, 1995).

En América Latina y en Argentina este fenómeno resulta en la consolidación de espacios periurbanos de ciudades grandes e intermedias sitios que por lo general son ocupados por familias con escasos recursos y vulnerables, mediante la conformación de asentamientos sobre suelos no aptos para consolidar, inseguros y sin planificación “asentamientos informales”, entendiéndolo como lo explica Clichevsky en dos trasgresiones de lo formal:

respecto a los aspectos dominiales y al proceso de urbanización (CLICHEVSKY, 2000), acentando la segregación espacial y la exclusión en las formas de vivir la ciudad. **Pobreza urbana.**

En la Argentina el **déficit habitacional** reconocido por el Estado Nacional -total de hogares que muestran una situación deficitaria con relación a las condiciones de habitabilidad de las viviendas y/o a la modalidad de tenencia de las mismas-, según censo 2001 alcanza a los 2,9 millones de hogares urbanos y supera los 3 millones incluyendo a los hogares rurales. Con los resultados del censo 2010 el déficit aumenta a casi 3.5 millones midiendo falta de vivienda o la necesidad de reparación.

Según un informe bonaerense, de la Dirección de Política Habitacional del Instituto Provincial de la Vivienda, basado en los datos finales del Censo 2010; en la provincia de Buenos Aires existen 1.565.044 hogares deficitarios. Eso equivale al 33% de todos los hogares del territorio provincial, que son casi 4.800.000.

El partido de La Plata presenta un déficit crítico en 24.906 hogares de un total de 221.313, lo que representa un 11% del déficit provincial tomando sector interior.

De la manifestación física de la pobreza urbana nace la precariedad urbana y habitacional y el déficit. En la ciudad de La Plata los habitantes de **asentamientos informales** autogestionan y autofinancian sus soluciones habitacionales y sus mejoras en el hábitat, como lo es en el barrio El Mercadito (antes de la implementación del PFCV porque, en 2005, con la construcción de sus viviendas el barrio deja la informalidad?). **Formalidad / Informalidad**, dicotomía entre sectores atendidos y los dejados a su suerte. La atención a sectores excluidos constituye una asignatura pendiente a las intervenciones públicas.

En los últimos años el Estado viene planteando y trabajando en el problema de la vivienda pero de manera aislado, entendiendo la resolución al mismo como la falta de vivienda, respondiendo solo la cuestión cuantitativa del problema y quedando “la visión integral” solo en la intensión original de una política pública.

#### **BARRIO EL MERCADITO – LA PLATA:**

El Barrio El Mercadito surge aproximadamente en los años ´70 como asentamiento ubicado en terrenos fiscales y otros pertenecientes a una estancia tambera y al Mercado Central de Frutas y Verduras (VILCHEZ, 2014). Contaba con un trazado irregular, respetando aproximadamente la continuidad de las vías de circunvalación de la ciudad de La Plata, las avenidas 120 y 520, con precaria apertura de las calles 519, 518 y 517. Un loteo espontáneo de muy diferentes formas y dimensiones, definido parcialmente por hilos de alambre, por bañados, por algunas chapas, se conforma con el asentamiento de 150 familias.

Se encuentra limitando al norte con la autopista La Plata - Buenos Aires, y al sur con la calle 119, la primer extensión urbana del sector, lindero al Mercado de la ciudad.

El comedor “Corazones Felices”, ubicado entre el casco urbano de La Plata y la autopista, construido con técnicas y materiales precarios: maderas, chapas, tablas, cartones, entre otros, genera importantes potencialidades a desarrollar. Nuclea, genera, produce, asiste...

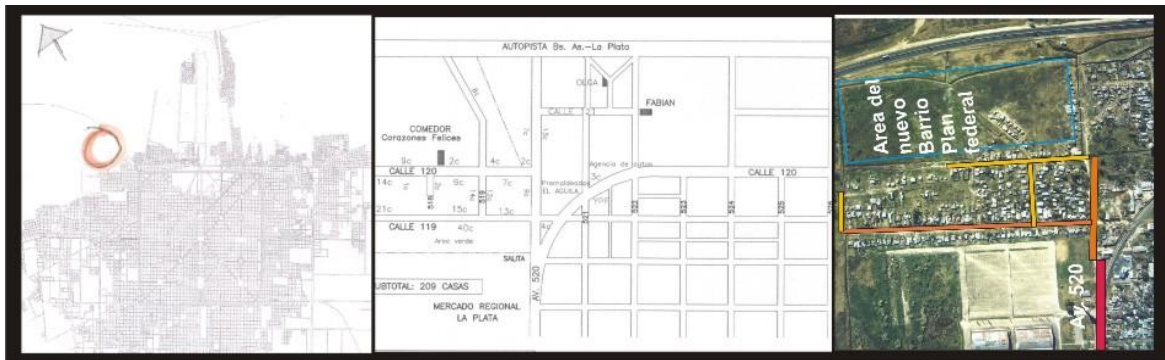


Fig. 2: Planos del sector año 2003.



Fig. 3: Asentamiento Precario El Mercadito. Fotografías Marsili-Massa Formica. 2004

La presencia del carro y del caballo habla de la ocupación de los habitantes, o de la no ocupación formal de los mismos. Los planes sociales dibujan una ayuda primaria, el comedor completa este paisaje con un valioso servicio.

Frente a este panorama y ante la necesidad de terrenos para la implementación del Programa Federal de Construcción de Viviendas<sup>1</sup>, por decisión institucional municipal, las tierras – bañados linderos a la autopista-, se transformaron en apoyo de las futuras viviendas a través de un cambio en el código de planeamiento urbano de área verde a área residencial.

El equipo técnico municipal realizó el proyecto de la urbanización siguiendo el trazado de las calles próximas, y conociendo el número de integrantes de cada situación informal, para su adjudicación correspondiente. Pero sin generar espacios de consulta y expresión, perdiendo la valiosísima oportunidad del protagonismo del vecino / habitante como actor principal para la toma de decisiones.

### **EL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS - 2005 (breve DESCRIPCIÓN):**

Como se mencionó anteriormente, en 2003 se produce un cambio en la política nacional de vivienda, ya que la misma comienza a formar parte de una política integral de inversión en obra pública e infraestructura. Esta última entendida como instrumento para apuntalar el crecimiento económico sostenido, fortalecer el equilibrio territorial de las regiones y provincias y promover la equidad social y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se presupone que la construcción de viviendas generaría un gran impacto en la actividad económica y la creación de empleo. Este es el marco donde se insertan los PFCV y por consiguiente el SUVAP.

El programa anunciaba la edificación de 120.000 viviendas nuevas, 10.000 de ellas en la provincia de Buenos Aires.

<sup>1</sup>Ministerio de Planificación Federal, PFCV, objetivos, normas y condiciones, 2003.

El SUVAP fue aplicado en la ciudad de La Plata en los barrios El Mercadito, La Unión, La Bajada y La Laguna, con el proyecto para construir 850 viviendas, con el trazado de calles, extensión de redes de servicios, con 4 tipologías de vivienda, de 1 a 4 dormitorios, apareadas, con terrenos propios de 8 x 25 metros, con posibilidades de crecimiento y acceso vehicular<sup>2</sup>.

El proceso de construcción de viviendas se inició con el relleno de más de 1 metro de tierra, de área libre, definiendo manzanas a continuación del asentamiento.

En cuanto a las modalidades de intervención sobre la tierra se establecieron dos propuestas: sobre tierras fiscales (TF) o propuestas con ofertas de tierra y proyecto urbano (TPU) y luego Sub-programas vinculados a los municipios, entre ellos el de SUVAP.

**Los requisitos** para implementar el programa se establecen en el Reglamento Particular SUVAP son los siguientes:

1 – respetar la superficie mín. establecida por la Nación para la Prov. de Bs. As. en 44 m<sup>2</sup>.

2 – la tecnología a utilizar será la que utilice mano de obra intensiva.

3 - el plazo de ejecución no podrá exceder los seis meses, aun cuando exista financiamiento complementario por parte de la provincia.

#### **Objetivo general:**

.responder a la convocatoria nacional de implementación de un plan de construcción de viviendas de una escala 10 veces mayor a la implementada en los últimos años.

.desarrollar un esfuerzo mancomunado con el sector inmobiliario y la industria de la construcción, movilizando su capacidad de generar riqueza.

.implementar políticas de reactivación económica y generación de empleos en la región que presenta el mayor número de hogares por debajo de la línea de pobreza.

.promover la construcción de una vivienda evolutiva como primera respuesta a las necesidades del sector con menor poder adquisitivo.

.incorporar suelo urbano vacante estimulando legítimo interés de los propietarios por realizar un valor que no encuentra demanda en el mercado.

.incrementar la densidad de habitación en las zonas residenciales consolidadas y contribuir al mejoramiento del tejido urbano en las áreas de expansión.

Características de los **terrenos** a proponer por los oferentes:

. Tener título de dominio perfecto en capacidad de transferirlo al IVBA.

. Tener aptitud hidráulica para su urbanización.

. Tener, o en su defecto construir, la dotación de infraestructura mínima necesaria.

. Contar con normativa urbanística acorde con el uso residencial que se plantea.

. Encontrarse insertos o contiguos a la trama urbana.

A través de esta nueva **modalidad licitatoria** se propone:

-garantizar la realización del Programa Federal de Constr. Viv. en la provincia de Buenos Aires.  
-seleccionar las mejores localizaciones posibles, promoviendo la integración de sus habitantes a los beneficios de la ciudad.

-optimizar el uso del suelo urbano ya fraccionado, completando la ciudad y poniendo en valor zonas de valor inmobiliario deprimido.

-mejorar la calidad de los proyectos urbanos de los conjuntos de vivienda social.

#### **CRONOLOGÍA de obra. Información periodística y observación directa:**

---

<sup>2</sup>Pliego de Licitaciones, Municipalidad de La Plata, 2004.

Dic. **2004**: Por un plan de viviendas, se cambió una zona platense de rural a urbana. Anuncian 798 viv. para El Mercadito, La Unión, La Bajada y La Laguna.

Enero **2005**: La Nación construirá casas para erradicar 4 villas platenses. Marzo 2005: Presentaron 6 ofertas para construcción de viviendas. 30 abril 2005: Construcción de 410 Viviendas en los Barrios La Bajada, El Mercadito, La Laguna y La Unión.

Junio **2006**: Inauguración de nuevas 214 viviendas: 29 de junio en 120 y 524. El Presidente anunció que se construirán una escuela y un jardín en el nuevo barrio. Inauguración de 214 viviendas y otras obras por \$ 76.078.675, obras en marcha, 196 viv. y otras obras por \$ 96.427.434, proyectos a realizar, 256 viv. y otras obras por \$ 165.899.282. -2 julio 2006: Viviendas para 5.000 vecinos: 214 inauguradas, 200 a entregar en noviembre 2006, 250 en mayo **2007** y 200 en septiembre 2007. Las viviendas son adjudicadas a las familias radicadas en los asentamientos, a través de cuotas accesibles. Los terrenos son aportados por el municipio y la provincia y su inversión total es de \$ 56.160.000. 2007-Las primeras viviendas entregadas están en uso. A continuación la paralización de las obras.

Octubre **2008**, se retomaron las tareas relleno y compactación del terreno, generando enorme expectativa y nuevas dudas entre los pobladores. A fines de 2008 estaban las nuevas empresas comenzando los replanteos.

**2010 y 2011** completamiento de la obra. Etapa de finalización de la construcción. Adjudicación.

**2012**: Usos de la vivienda. Apropiación de espacios.

**2013-2014**: Inundación. Relocalización de familias que viven en la vera del arroyo El Gato al Barrio el Mercadito en calle 1 entre 514 y 516. Unidades habitaciones en 12 manzanas en 3 filas iguales. Proyecto para 334 viviendas. Construcción de viviendas provisorias.

**2015-2016**: Construcción de viviendas definitivas.

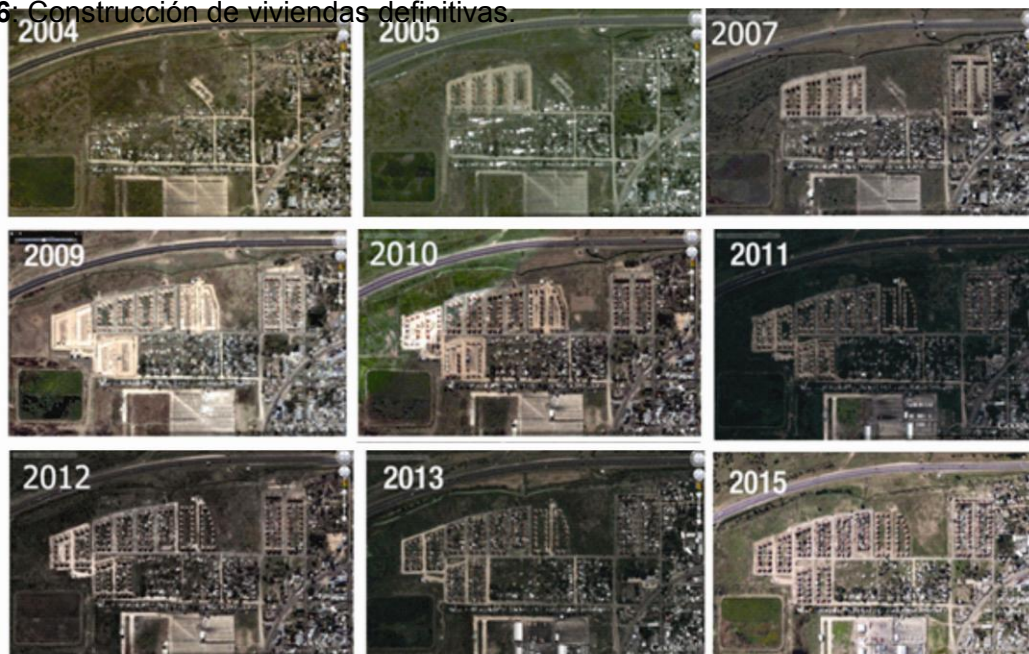


Fig. 4: Cronología del barrio - crecimiento etapas de construcción de las viviendas. Elaboración propia a partir de imágenes de Google earth.

Se preveía la construcción de viviendas por etapas. 1era. 106 viviendas y en la 2da. 238 viviendas. En virtud de los censos, fueron determinadas las cantidades de unidades de uno, dos, tres y cuatro dormitorios. Se propuso entonces un prototipo de un dormitorio en PB y de 2,

3 y 4 dormitorios en dúplex, apareados en bloques de a dos unidades, cada una con una parcela de 8.00 x 25.00 mts. Aprox. en función de mantener las características del modo de vida de la vivienda unifamiliar, tendiendo a la generación de un tejido abierto, buscando la integración con el entorno y evitando la conformación de ghettos.

Se utilizan materiales de uso tradicional con imagen arraigada y reconocible. Cada uno de los prototipos cuenta con la posibilidad de crecimiento.

El proyecto macro propone la multipolaridad con equipamientos sociales y su constante integración. Iglesia, jardines de infantes, centros de integración comunitarios, etc.

Se contempló la incorporación de la mano de obra perteneciente al barrio.

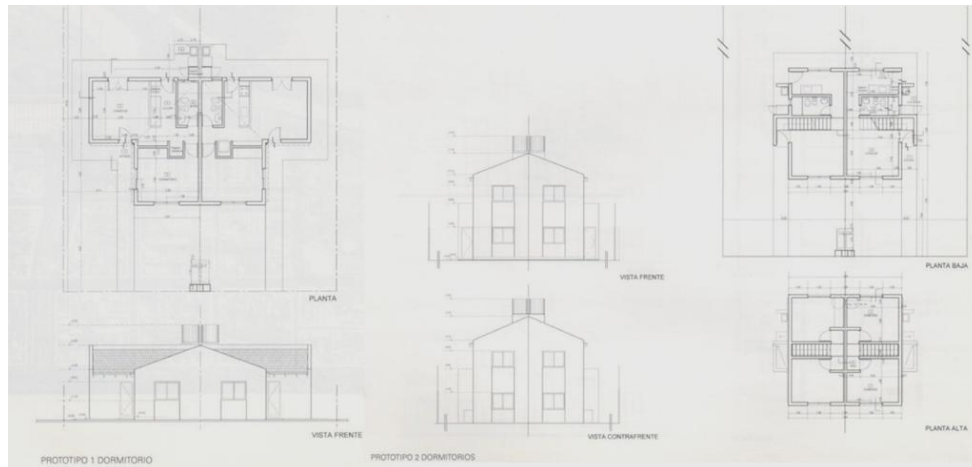


Fig.5: Ejemplo Prototipo 1 y 2 dormitorios.



Fig. 6: Proceso de construcción de viviendas. El Mercadito. Documentación fotográfica Marsili-Massa Formica.

El Estado, en su rol de decisor y proveedor de recursos económicos, legales, de planificación y a su vez de control, fue ponderando distintos aspectos, con el manejo de tiempos muy diferentes a las urgencias de los habitantes.

El sector privado, indispensable actor proveedor de materiales y ejecutor del programa, priorizando la permanente maximización de sus beneficios, repetidas veces paralizó los trabajos.

Los habitantes del asentamiento original, que sólo fueron espectadores de este proceso y los habitantes que ya están instalados en sus viviendas, comparten una realidad socio-económica



muy compleja: las dificultades de inserción laboral y el inquietante crecimiento exponencial de sus grupos familiares. Se multiplica la necesidad de vivienda a un ritmo inalcanzable, y ya se dibuja el incipiente perfil del nuevo asentamiento de la 2º y 3º generación, a continuación de las viviendas del Subprograma.

Análisis FODA de la transformación del territorio presentada y la Producción de territorio urbano.

**Fortalezas:**

- 1 - Construcción de viviendas completas.
- 2 - Proyecto con ciertas posibilidades de crecimiento.
- 3 - Área del proyecto es el lugar original del asentamiento.
- 4 - Mejores condiciones constructivas de las viviendas, lo que repercute positivamente en la salud de los habitantes.
- 5 - En un principio se generó empleo para algunos habitantes.

**Oportunidades:**

- 1 - La existencia de una política pública referida a mejorar el hábitat de la población más vulnerable.
- 2 - Se podría utilizar las capacidades de los habitantes del lugar para la construcción o mejoramiento de las viviendas del barrio a partir de capacitaciones.
- 3 - El trabajo de diferentes equipos de extensión universitaria podría acercar el conocimiento de la universidad por medio de talleres participativos.
- 4 - La capacitación como un paso hacia la inserción laboral.

**Debilidades:**

- 1 - Falta de inclusión del VECINO, futuro habitante de las viviendas, y del VECINO, actual habitante de la localidad cercana.
- 2 - Falta de inclusión de la propuesta de urbanización (TPU o Subprograma), en los lineamientos básicos de planificación, crecimiento o previsión de desarrollo integral del área.

Consecuencias:

a) produce proyectos y tipologías que no se adecúan correctamente a los requerimientos programáticos del habitante, y dificulta la integración con el entorno existente.

b) genera el crecimiento irregular, desmesurado o aislado de la mancha urbana, dificultando la extensión de redes, servicios y equipamiento.

Ambas generan un importante distanciamiento de las condiciones habitacionales y ambientales adecuadas, según las definiciones de UN, OMS, y reconocidos autores argentinos, que podemos sintetizar en: Pertenencia, apropiación, identificación, privacidad. Higiene, seguridad, espacios privados y espacios a compartir con los vecinos. Accesibilidad, conectividad, conexiones a redes y servicios.

3 – Debilidad del Estado municipal y de las políticas públicas que se manifiestan en las diversas interrupciones del programa, evitando su finalización en tiempo y forma.

**Amenazas:**

- 1 - La desocupación como factor que desestabiliza la seguridad económica.
- 2 - El no contemplar la participación de los habitantes en el proceso de materialización de estos programas, influye negativamente ya que el poblador no logra incorporarse como protagonista sino como espectador.
- 3 - Acostumbramiento al asistencialismo.
- 4 - El seguir “tapizando” áreas naturalmente necesarias puede fomentar la repetición de situaciones como la del 2 de abril de 2013.
- 5 – Falta de articulación entre políticas habitacionales y de planificación territorial.

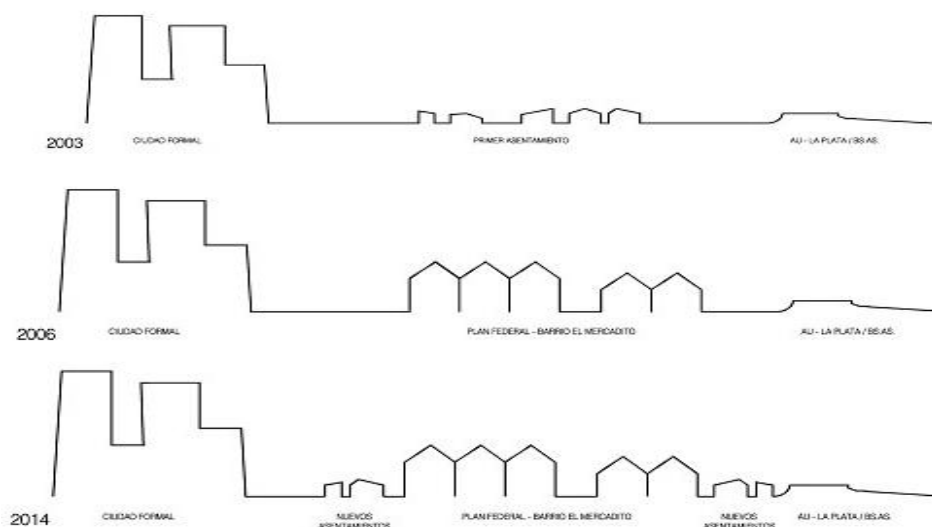


Fig. 7 Producción de territorio urbano.

### REFLEXIONES:

Desde los asentamientos a las viviendas del Sub-programa, es indiscutible el “mejoramiento” de las condiciones habitacionales y ambientales para sus habitantes, aunque a un costo muy elevado para la ciudad en su conjunto, y aún muy distante de las condiciones adecuadas para su sustentabilidad.

Transformación NO planificada del territorio. Se consolidan áreas no aptas para uso residencial, que requieren costosos rellenos, generando nuevas cavas, y a su vez interfieren en el escurrimiento natural de las aguas hacia el río.

Se extienden las redes de servicios sin actualizar las redes troncales, los inconvenientes llegan a toda la población de la ciudad.

Se construye infraestructura educativa y sanitaria insuficiente, y como hecho aislado, no facilitador de integración urbana y social.

Falta planificación global inclusiva a nivel urbano, como células de un mismo organismo, elementos de un sistema totalizador, donde cada parte aporta al conjunto y recibe del mismo, con sus particularidades revalorizadas y no estigmatizadas, y a nivel social, generando oportunidades de formación y educación, que faciliten la inserción laboral y el comportamiento responsable. El crecimiento de la ciudad consolidando los asentamientos informales, introduce serias contradicciones y también es un desafío.

La vivienda sólo NO alcanza a generar las condiciones necesarias para el desarrollo de la persona, es indispensable, pero debe estar acompañada por trabajo, educación y salud, o educación, salud y trabajo.

A su vez, el mantenimiento de la extensión de las redes de servicios, requiere un alto costo a la ciudad en su conjunto.

Esta transformación del territorio debiera ser la oportunidad de co-construir alternativas de integración de sus habitantes, desde la revalorización, la educación, la inclusión en todos los aspectos, la diversificación y complementación de usos espaciales, la distribución de responsabilidades. Cómo optimizar el esfuerzo de la sociedad en su conjunto?

Se requiere la voluntad y la coordinación de todos los actores: la voluntad política del sector estatal comprometido con toda la sociedad, con una propuesta de planificación integradora, con capacidad de respuesta para cada uno de los sectores, respetando el medio ambiente,

revalorizando en la diversidad y disponiendo las normas y los recursos económicos y financieros que faciliten y guíen las acciones del tercer sector; el compromiso del sector privado, de ser parte de propuestas superadoras, donde la generación de condiciones adecuadas habitacionales y ambientales, son una inversión, que se transforma en permanentes oportunidades de crecimiento; el tercer sector, integrando mesas de trabajo, más allá del individualismo, hacia la construcción colectiva de alternativas, para ser parte del proceso y no sólo receptor.

En 2003 y en 2014, conociendo desde su interior el “desarrollo” de los vecinos y la producción urbana emergente de sus viviendas formales, siempre insuficientes frente al crecimiento desmesurado de la demanda, pensamos que la educación en todos los niveles, debe ser el medio y también el resultado, para ir construyendo el camino del desarrollo sustentable, sin fragmentación, segregación ni marginalidad.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

BERNAZZA, C. (2004). *MATERIAL SOBRE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA*. \\Servidor00\dei\Aporte de material para docentes 2004\Bernazza Claudia, Material sobre Planificacion Estrategica.doc.

CLICHEVSKY, N. (2000). *Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL.

HERZER, H. y GUREVICH, R. (1996). Construyendo el Riesgo Ambiental en la Ciudad. *Desastres y Sociedad /No. 7/ Año 4. Especial: Proyecto de Investigación-Acción: Comunidades Vulnerables* .

KULLOCK, D. *PLANIFICACIÓN URBANA Y GESTIÓN SOCIAL Reconstruyendo paradigmas para la actuación profesional*. Buenos Aires: Material asignatura Ciencias del Territorio - cohorte 2014.

LAVELL, A. C. (1997). *VIVIENDO EN RIESGO. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en America Latina. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina*. La RED.

LLAVEL, A. (1999). *VULNERABILIDAD SOCIAL: UNA CONTRIBUCIÓN A LA ESPECIFICACIÓN DE LA NOCIÓN Y SOBRE LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN EN PRO DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO. Reducción de la Vulnerabilidad Social* .

MARSILI Luciana, et al. (2014). El mercadito 10 años de "desarrollo" ? En J. Karol, L. Aón, I. Martini, J. Pistola, & R. (. Salas Giorgio, *Conducir las transformaciones urbanas . Un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura*. La Plata: 1ª edición - La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2014. E-Book ISBN 978-950-34-1133-9 - CDD 307.12, 1657 págs.

TOMAYO, S. M. (1997). El análisis de las políticas públicas. En E. B. (compiladores), *La Nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza.

VILCHEZ, L. (2014). *Alcances y limitaciones de Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos precario en el gran La Plata: Un estudio de caso desde la perspectiva de los actores intervinientes*. La Plata, Buenos Aires, Argentina.: Universidad Nacional de La Plata.Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.968/te.968.pdf>.

Pliego de Licitaciones, Municipalidad de La Plata, 2004.

Estadísticas y Censos. Argentina. 2001- 2010. INDEC.